



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

A la Comunidad Estudiantil

En relación con el comunicado emitido por la administración el 28 de noviembre de 2023, y con base en la consulta realizada a la Dirección General de Administración Escolar sobre la baja de asignaturas, el Consejo Técnico en su décima cuarta sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre del presente año consideró, de manera excepcional, otorgar un periodo adicional de baja de asignaturas para el semestre 2024-1. Los estudiantes interesados podrán realizar el trámite en el sistema de inscripciones de Servicios Escolares únicamente el día 6 de diciembre de 2023 de 9:00 a 18:00 horas.

Por otro lado, a partir de la emisión de este comunicado la fecha límite para recibir solicitudes de suspensión temporal de estudios en la oficina de la Secretaría del Consejo Técnico será de igual manera el día 6 de diciembre de 2023. Es necesario que las actividades académico-administrativas de la Facultad se realicen con normalidad para realizar la gestión de los requisitos para dichos trámites: presentar carta de justificación con todos sus datos académicos indicando el semestre y el motivo de la solicitud de suspensión; formato de no adeudo de material de laboratorio (en carreras donde aplique); formato de no adeudo de material de biblioteca y los documentos probatorios de la causa de la suspensión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN

Cabe señalar que, en función de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, en casos excepcionales y plenamente justificados, el Consejo Técnico podrá considerar las peticiones del alumnado que previamente hayan solicitado suspensión hasta por un año lectivo.

Les pedimos estar atentos a los comunicados publicados en el portal de la Facultad y en las redes sociales oficiales.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

H. Consejo Técnico

Cuautilán Izcalli, Estado de México

30 de noviembre de 2023